



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 429/8-18

Fecha: 02 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Gustavo Mora Aguilera del 8 al 11 de agosto de 2018.

Antecedentes: El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 8 al 11 de agosto de 2018. El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Criterios epidemiológicos para la implementación de alertas tempranas regionales en el cultivo de café" en el "29 Congreso Nacional de la Cafeticultura en ANACAFE" en Guatemala.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la instancia organizadora.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 174/18), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la instancia organizadora, se autoriza académicamente la salida del Dr. Gustavo Mora Aguilera del 8 al 11 de agosto de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 430/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Aprobación para que la estudiante Seydi Pérez García realice una salida de campo.

Antecedentes: El Dr. Javier López Upton, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante de Maestría en Ciencias Seydi Pérez García (número de matrícula 11733013) realice una salida de campo a varias localidades del estado de Chiapas del 10 de agosto al 10 de septiembre del año en curso. El objetivo de la salida es tomar muestras de follaje de diversos árboles de cedro rojo. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos que se generen de esta salida (transporte, hospedaje y alimentación se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. López Upton (Acuerdo 27.18.01).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales y tomando en consideración que los gastos que se generen de esta salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Javier López Upton, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que la estudiante Seydi Pérez García realice la salida de campo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 431/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Aprobación para que el estudiante Pablo Felipe Cabrera García tome un curso.

Antecedentes: La Dra. Angela Fontes Carrillo, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó autorización a la Coordinación de su Posgrado para que el estudiante de Maestría en Ciencias Pablo Felipe Cabrera García (número de matrícula 11733031) tome el curso "Entendiendo el desarrollo de China" en la Universidad Nacional Autónoma de México del 4 de agosto al 13 de octubre del año en curso. La Coordinación del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos que se generen de esta salida se cargarán al presupuesto de investigación de la Dra. Fontes Carrillo.

ACUERDO: Tomando en consideración que los gastos que se generen se cargarán al presupuesto de investigación de la Dra. Angela Fontes Carrillo, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que el estudiante Pablo Felipe Cabrera García tome el curso.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 432/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Aprobación para que la estudiante M.C. Mireya Sotelo Barrera realice una salida de campo.

Antecedentes: El Dr. Edmundo García Moya, Profesor Investigador Emérito del Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Mireya Sotelo Barrera (número de matrícula 11811025) realice una salida de campo a la Comunidad de Coatetelco, Municipio de Miacatlán, Morelos, del 7 de septiembre del 2018 al 7 de enero del 2019. El objetivo de la salida es entrevistar al comisariado ejidal para plantearle la propuesta de investigación y solicitar la lista de ejidatarios que se dedican a la agricultura; asistir a una asamblea ejidal para plantear el proyecto a los campesinos y solicitar su apoyo en caso de ser seleccionados; entrevistar a los campesinos; y programar recorridos a las parcelas de los campesinos seleccionados para obtener información acerca de la gestión de sus agroecosistemas. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos que se generen de esta salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. García Moya (Acuerdo 01 de la reunión XXXVIII del 30 de julio de 2018).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Botánica y tomando en consideración que los gastos que se generen de esta salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Edmundo García Moya, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que la estudiante M.C. Mireya Sotelo Barrera realice la salida de campo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID-ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 433/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de permiso académico y suspensión de beca para la estudiante Flor de Lirio López Uribe.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Flor de Lirio López Uribe (número de matrícula 1171150), ingresó el 6 de enero del 2017 al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética. La estudiante López Uribe y el Dr. Guillermo Carrillo Castañeda, Profesor Consejero, solicitaron al Comité de su Posgrado un permiso académico y suspensión de beca por el cuatrimestre de otoño 2018, debido a que el 2 de julio del año en curso tuvo una intervención quirúrgica. El Comité del Programa en Genética recomendó autorizar la solicitud (Acuerdo CGA-147/2018).

ACUERDO: Con base en el artículo 138 numeral XXIII del Reglamento General 2015 y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, este Comité Académico aprueba el permiso académico y suspensión de beca para la estudiante López Uribe del 24 de agosto al 31 de diciembre del 2018, toda vez que se presentan los justificantes médicos que acreditan la solicitud.

Se recomienda al estudiante y a su Consejo Particular que soliciten la continuación de sus actividades académicas con 60 días hábiles de anticipación a la fecha de reincorporación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 434/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante M.C. Reyna Vargas Abasolo.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Reyna Vargas Abasolo (número de matrícula 11731017) ingresó el 28 de agosto de 2017 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. En respuesta a la solicitud del Dr. Héctor González Hernández, Profesor Consejero de la estudiante, el Comité del Posgrado referido autorizó que los Dres. Julio César Rojas León, Leopoldo Caridad Cruz López y Armando Equihua Martínez participen como Asesores en el Consejo Particular, en sustitución del Dr. J. Refugio Lomelí Flores, y de la Dra. Karla Yolanda Flores Maldonado, quienes declinan debido al cambio de proyecto de investigación.

A C U E R D O: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de los Dres. Armando Equihua Martínez, Julio César Rojas León y Leopoldo Caridad Cruz López como Asesor y Asesores externos, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Reyna Vargas Abasolo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 435/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante M.C. Beatriz Godínez Juárez.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Beatriz Godínez Juárez (número de matrícula 1166068) ingresó el 26 de agosto del 2016 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. En respuesta a la solicitud del Dr. Omar Hernández Mendo, Profesor Consejero de la estudiante, el Comité del Posgrado referido autorizó que el Dr. Arturo Pro Martínez participe como Asesor en el Consejo Particular, en sustitución del Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca y de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, quienes declinan debido al cambio de proyecto de investigación.

A C U E R D O: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Arturo Pro Martínez como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Beatriz Godínez Juárez.
Abasolo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 436/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante M.C. Jesús Miguel Calzada Marín.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Jesús Miguel Calzada Marín (número de matrícula 1126079) ingresó el 24 de agosto del 2012 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. En respuesta a la solicitud del estudiante para modificar su Consejo Particular, el Comité del Posgrado referido autorizó que el Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza se integre como Asesor, en virtud del lamentable fallecimiento del Dr. Alfonso Hernández Garay.

ACUERDO: Con base en el Artículo 79° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza como Asesor en el Consejo Particular del estudiante M.C. Jesús Miguel Calzada Marín.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 437/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante M.C. Sarai Rico López.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Sarai Rico López (número de matrícula 11811044) ingresó el 8 de enero del 2018 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. En respuesta a la solicitud de la estudiante para modificar su Consejo Particular, el Comité del Posgrado referido autorizó que el Dr. David Hernández Sánchez participe como Profesor Consejero, y que los Dres. René Pinto Ruiz y Alejandro Ley de Coss funjan como Asesores, en sustitución de los Dres. Mónica Ramírez Mella y Alfredo Sánchez Villarreal, respectivamente, quienes declinan debido al cambio de proyecto de investigación.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de los Dres. David Hernández Sánchez, René Pinto Ruiz y Alejandro Ley de Coss como Consejero y Asesores, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Sarai Rico López.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 438/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Yennyfer Alexandra Peña Rico.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Yennyfer Alexandra Peña Rico (número de matrícula 11733085) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura. En respuesta a la solicitud del Consejo Particular y de la estudiante para modificar el Consejo Particular, el Comité de ese Posgrado aprobó que los Dres. Guillermo Calderón Zavala y Eduardo García Villanueva funjan como Consejero y Asesor, respectivamente, con la participación del Dr. Javier Suárez Espinosa como asesor, en sustitución del Dr. Víctor Hugo Volke Haller.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de los Dres. Guillermo Calderón Zavala, Eduardo García Villanueva y Javier Suárez Espinosa como Consejero y Asesores, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante Yennyfer Alexandra Peña Rico.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 439/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante M.C. Alejandra Villa Martínez.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Alejandra Villa Martínez (número de matrícula 1174086) ingresó el 6 de enero del 2017 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética. En respuesta a la solicitud de la estudiante, avalada por el Dr. Manuel Livera Muñoz, Profesor Consejero, el Comité del Posgrado referido autorizó que la Dra. María de Lourdes Arévalo Galarza se integre como Asesora, en virtud de su experiencia en postcosecha y calidad de frutos, ya que son temas fundamentales en el trabajo de investigación.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de la Dra. María de Lourdes Arévalo Galarza como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Alejandra Villa Martínez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 440/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Juan Antonio Trinidad Santos.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Juan Antonio Trinidad Santos (número de matrícula 11733002) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Hidrociencias. En respuesta a la solicitud del Dr. Abel Quevedo Nolasco, Profesor Consejero del estudiante, el Comité del Posgrado referido autorizó que el M.C. Enrique Rodríguez Cruz se integre como Asesor al Consejo Particular, en virtud de su conocimiento sobre suelos y salinidad agrícola.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del M.C. Enrique Rodríguez Cruz como Asesor en el Consejo Particular del estudiante Juan Antonio Trinidad Santos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 441/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Sergio Morales Salazar.

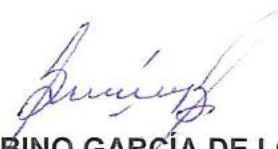
Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Sergio Morales Salazar (número de matrícula 11733095) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Hidrociencias. En respuesta a la solicitud del estudiante, el Comité de ese Posgrado aprobó que la Dra. Antonia Macedo Cruz y el Dr. Iouri Nikolskii Gavriloov funjan como Consejera y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante.

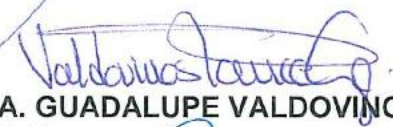
La solicitud para modificar el Consejo Particular está avalada por el Dr. Nikolskii Gavriloov, actual Consejero del estudiante Morales Salazar.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de la Dra. Antonia Macedo Cruz y el Dr. Iouri Nikolskii Gavriloov como Consejera y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Sergio Morales Salazar.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 442/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante M.C. Sandra Luz Torres Suárez.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Sandra Luz Torres Suárez (número de matrícula 11811060) ingresó el 8 de enero del 2018 al Posgrado en Hidrociencias. El Comité de ese Posgrado aprobó que los Dres. Leonardo Tijerina Chávez y Iouri Nikolskii Gavriloov funjan como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante. La solicitud para modificar el Consejo Particular está avalada por el Dr. Iouri Nikolskii Gavriloov, actual consejero de la estudiante Torres Suárez.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de los Dres. Leonardo Tijerina Chávez y Iouri Nikolskii Gavriloov como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Sandra Luz Torres Suárez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 443/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de prórroga para que el estudiante Franciso Javier Rojas Martínez obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Franciso Javier Rojas Martínez (número de matrícula 1163038) ingresó al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía el 26 de agosto del 2016. El Consejo Particular solicitó al Comité de su Posgrado una prórroga hasta el 31 de agosto para que el estudiante presente el examen de grado. Dicha solicitud se basa en el hecho de que el estudiante no terminó con los trámites para solicitar el examen de grado en las fechas establecidas. El Consejo Particular señaló que se tiene el 100 % en la escritura de la tesis y que el artículo ya se envió para su posible publicación.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 31 de agosto del 2018 para que el estudiante Rojas Martínez obtenga el grado de Maestro en Ciencias.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 444/8-18

Fecha: 01 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de prórroga para que la estudiante Alejandra Gabriela Vargas Orozco obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Alejandra Gabriela Vargas Orozco (número de matrícula 1163176) ingresó al Posgrado en Hidrociencias el 26 de agosto del 2016. El Consejo Particular solicitó al Comité de su Posgrado una prórroga de un mes (27 de agosto al 30 de septiembre del 2018) para que la estudiante presente el examen de grado.

Dicha solicitud se basa en el hecho de que tuvo un retraso en la fase de discusión de los resultados de laboratorio en los análisis de muestras de agua, debido a la falta de un reactivo.

El Consejo Particular señaló que se tiene un avance del 90 % en la escritura de la tesis y que el artículo se enviará para su posible publicación en el mes de agosto del 2018.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 30 de septiembre del 2018 para que la estudiante Vargas Orozco obtenga el grado de Maestra en Ciencias.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 446/8-18

Fecha: 02 de agosto de 2018

Asunto: ESTÍMULO POR PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y CAPÍTULOS DE LIBRO

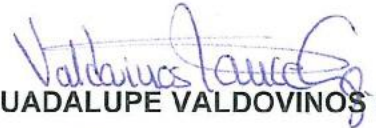
ANTECEDENTES: Mediante acuerdos 33/2-15 (12-02-2015) y 62/3-15 (02-03-2015), el Comité Académico del Campus Montecillo destina recursos para la traducción y publicación de artículos científicos en revistas indexadas en el Journal Citation Reports (JCR). Con el objetivo de continuar fortaleciendo los Programas de Posgrado del Campus Montecillo, que se encuentran en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, así como de incentivar la publicación científica de los Profesores Investigadores e Investigadores del Colegio de Postgraduados, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se autoriza el apoyo económico a los académicos por la publicación de artículos científicos indexados en el Journal Citation Reports (JCR), CONACYT y con Comité Editorial, asignando dicho apoyo al autor de correspondencia, independientemente del lugar que ocupe en el orden de los coautores. Para el caso de capítulos de libro, el estímulo se asignará al primer autor. El monto económico se aplicará solo a artículos derivados de tesis de estudiantes o de trabajos de investigación de profesores de Campus Montecillo con estudiantes del mismo Campus y a capítulos de libro en los que intervengan estudiantes del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 447/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Néstor Bautista Martínez realice una estancia sabática.

Antecedentes: El Dr. Néstor Bautista Martínez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 22 de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019 para realizar una estancia sabática en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) – Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional en Oaxaca. Durante la estancia, el Dr. Bautista Martínez impartirá la cátedra de manejo integrado de plagas, el seminario de investigación I, brindar asesoría y apoyo a estudiantes, y ofrecer curso a productores de la región. Los gastos que se generen de la estancia sabática serán cubiertos con las percepciones económicas institucionales del Dr. Bautista Martínez y con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y vuelta, así como el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio, y de reinstalación al término del periodo (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud del Dr. Néstor Bautista Martínez para ausentarse de la institución del 22 de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

A su regreso deberá enviar y un reporte en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZALEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 448/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Gustavo Mora Aguilera del 4 al 12 de octubre de 2018.

Antecedentes: El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 4 al 12 de octubre de 2018. El objetivo de la salida es asistir al "Workshop Use of DNA barcoding from theory to practice" en París, Francia.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la instancia organizadora.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 178/18), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la instancia organizadora, se autoriza académicamente la salida del Dr. Gustavo Mora Aguilera del 4 al 12 de octubre para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZALEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 449/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Alejandro Velázquez Martínez del 1 al 5 de octubre de 2018.

Antecedentes: El Dr. Alejandro Velázquez Martínez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 1 al 5 de octubre de 2018. El objetivo de la salida es asistir a la reunión del Grupo de Trabajo de Silvicultura de la Comisión Forestal de América del Norte (COFAN) con el objetivo de revisar los resultados del grupo de trabajo, y establecer las actividades y productos a desarrollar en el marco de la cooperación de la COFAN en Ottawa, Canadá.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la CONAFOR.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 27.18.01), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la CONAFOR, se autoriza académicamente la salida del Dr. Alejandro Velázquez Martínez del 1 al 5 de octubre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 450/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Armando Gómez Guerrero del 14 al 18 de octubre de 2018.

Antecedentes: El Dr. Armando Gómez Guerrero, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 14 al 18 de octubre de 2018. El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Carbon and oxygen isotopes in Mexican trees" en el "North American Forest Inventory and Tree-Ring Data Network" en Tucson, Arizona.

Los gastos de pasaje de avión, hospedaje, desayunos y transporte terrestre del Aeropuerto a la sede de la reunión en USA serán cubiertos por los organizadores del evento, y los gastos de tres comidas y transporte Texcoco-Aeropuerto-Texcoco serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Gómez Guerrero.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 28.18.02), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por los organizadores del evento, y con el presupuesto de investigación que se asignó al Dr Gómez Guerrero, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 14 al 18 de octubre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 451/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Armando Equihua Martínez del 11 al 21 de septiembre de 2018.

Antecedentes: El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 11 al 21 de septiembre de 2018. El objetivo de la salida es impartir un curso sobre la identificación taxonómica de insectos relacionados con la familia Curculionidae: Scolitynae, en estado adulto especialmente sobre las siguientes especies: *Xylosandrus compactus*, *Xyleborinus saxesenii*, *Xyleborus dispar*, *Euwallacea fornicatus*, *Dryocoetes confusus*, en el laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario en Puerto Cortes, Honduras.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2018/320), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por el OIRSA, se autoriza académicamente la salida del Dr. Armando Equihua Martínez del 11 al 21 de septiembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 452/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Armando Equihua Martínez del 1 al 9 de septiembre de 2018.

Antecedentes: El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 1 al 9 de septiembre de 2018. El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Acarine biodiversity associated with bark beetles in Mexico" en el "XV International Congress of Acarology" en Antalya, Turquía.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales del académico.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2018/326), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales del Dr. Armando Equihua Martínez, se autoriza académicamente su salida del 1 al 9 de septiembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 453/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Juan Felipe Núñez Espinoza del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2018.

Antecedentes: El Dr. Juan Felipe Núñez Espinoza, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2018. El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Estructura y resiliencia social en el sistema de investigación agropecuario en México: Un reto para la extensión" en el "X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU)" en Montevideo, Uruguay. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Núñez Espinoza.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20180730/194), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de esa salida serán cubiertos con el presupuesto de investigación que se asignó al Dr. Juan Felipe Núñez Espinoza, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 453/8-18-BIS

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Juan Felipe Núñez Espinoza del 23 de noviembre al 1 de diciembre de 2018.

Antecedentes: El Dr. Juan Felipe Núñez Espinoza, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 23 de noviembre al 1 de diciembre de 2018. El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Estructura y resiliencia social en el sistema de investigación agropecuario en México: Un reto para la extensión" en el "X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU)" en Montevideo, Uruguay. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Núñez Espinoza.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20180730/194), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de esa salida serán cubiertos con el presupuesto de investigación que se asignó al Dr. Juan Felipe Núñez Espinoza, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 23 de noviembre al 1 de diciembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 454/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Alejandro Corona Ambriz asista a un Congreso Internacional.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística recomendó aprobar la solicitud de permiso del Dr. Sergio Pérez Elizalde para que el estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Alejandro Corona Ambriz (número de matrícula 1164043) participe en el II Congreso Colombiano de Estadística con la ponencia titulada "Distribuciones a priori complejas penalizadas: una alternativa para los parámetros de varianza en modelos espaciales bayesianos".

El evento se llevará a cabo del 8 al 10 de noviembre del año en curso en Santiago de Cali, Colombia. Por cuestiones de traslado, se solicita autorización para salir del país el 7 de noviembre y regresar el día 11 del mismo mes.

Los gastos que se deriven de esta salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Sergio Pérez Elizalde.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos, este Comité Académico autoriza que el M.C. Alejandro Corona Ambriz asista al II Congreso Colombiano de Estadística del 7 al 11 de noviembre del año en curso, en el entendido de que los gastos que se deriven de esta salida se harán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Sergio Pérez Elizalde, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 455/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de permiso académico y suspensión de beca para la estudiante M.C. Alma Rosa Hernández Rojas.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Alma Rosa Hernández Rojas (número de matrícula 1156012), ingresó el 21 de agosto del 2015 al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. La estudiante Hernández Rojas y su Consejo Particular, solicitaron al Comité de su Posgrado un permiso académico y suspensión de beca por el cuatrimestre de otoño 2018, por motivos personales. El Comité del Programa en Desarrollo Rural recomendó autorizar la solicitud (Acuerdo 20180820/207).

ACUERDO: Con base en el artículo 7° numeral XXIII de las Normas para la Designación y Funcionamiento de los Coordinadores y Comités Académicos de Posgrado, emitidas por el Director General y el Secretario Académico el 30 de mayo del 2013, y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, este Comité Académico aprueba el permiso académico y suspensión de beca para la estudiante M.C. Alma Rosa Hernández Rojas del 24 de agosto al 31 de diciembre del 2018.

Se recomienda a la estudiante y a su Consejo Particular que soliciten la continuación de sus actividades académicas con 60 días hábiles de anticipación a la fecha de reincorporación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 456/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Valentina Díaz Grisales realice una estancia de investigación en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Consejero de Valentina Díaz Grisales, estudiante del programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (número de matrícula 11733079), solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Entomología de la Universidad de Caldas LEUC, Colombia, del 3 de septiembre al 12 de diciembre del 2018. Los objetivos de la estancia son realizar la diagnosis de los ejemplares del género *Heilipus*, que se encontrarán durante la visita a los principales museos y colecciones entomológicas de las ciudades de Bogotá, Medellín y Maizales; y crear una base de datos que soporte la información generada como parte de su proyecto de investigación "Estudio taxonómico del género *Heilipus* Germar (Curculionidae: Molytinae: Molytini) para Colombia", con la supervisión del Dr. Luis Fernando Vallejo Espinosa.

El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud del Dr. Equihua Martínez considerando que los gastos de transportación, hospedaje y alimentación serán con cargo a su presupuesto de investigación (Acuerdo 2018/315) y con recursos personales de la estudiante.

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que la estudiante Valentina Díaz Grisales realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Entomología de la Universidad de Caldas LEUC en Colombia del 3 de septiembre al 12 de diciembre del año en curso, en el entendido de que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales de la estudiante y con el presupuesto de investigación del Dr. Armando Equihua Martínez, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 456/8-18 BIS

Fecha: 1 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Valentina Díaz Grisales realice una estancia de investigación en el extranjero.

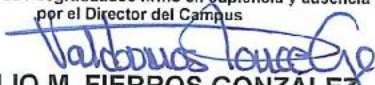
Antecedentes: El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Consejero de Valentina Díaz Grisales, estudiante del programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (número de matrícula 11733079), solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Entomología de la Universidad de Caldas LEUC, Colombia, del 3 de septiembre al 12 de diciembre del 2018. Los objetivos de la estancia son realizar la diagnosis de los ejemplares del género *Heilipus*, que se encontrarán durante la visita a los principales museos y colecciones entomológicas de las ciudades de Bogotá, Medellín y Maizales; y crear una base de datos que soporte la información generada como parte de su proyecto de investigación "Estudio taxonómico del género *Heilipus* Germar (Curculionidae: Molytinae: Molytini) para Colombia", con la supervisión del Dr. Luis Fernando Vallejo Espinosa.

El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud del Dr. Equihua Martínez considerando que los gastos de hospedaje y alimentación serán con cargo a su presupuesto de investigación, los cuales se ejecutarán en el periodo del 20 de noviembre al 12 de diciembre, y los boletos de avión, transporte terrestre al interior de Colombia y faltantes de hospedaje y alimentación serán cubiertos con recursos personales de la estudiante.

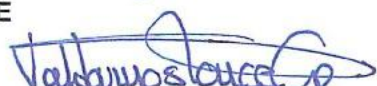
ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que la estudiante Valentina Díaz Grisales realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Entomología de la Universidad de Caldas LEUC en Colombia del 3 de septiembre al 12 de diciembre del año en curso, en el entendido de que los gastos de alimentación y hospedaje del periodo del 20 de noviembre al 12 de diciembre, serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Armando Equihua Martínez, sujeto a disponibilidad presupuestal, y los boletos de avión, transporte terrestre al interior de Colombia y faltantes de hospedaje y alimentación serán cubiertos con recursos personales de la estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

Con fundamento en el Artículo 47 del Estatuto del Órgano
del Colegio de Posgraduados firmo en suplencia y ausencia
por el Director del Campus


AURELIO M. FIERROS GONZALEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 457/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud para que el Dr. Benito Ramírez Valverde participe en la impartición del curso EST-526.

Antecedentes: El Dr. Benito Ramírez Valverde es Profesor Investigador Titular del Colegio de Postgraduados adscrito al Campus Puebla. El Comité Académico del Programa de Estadística solicitó autorización a la Subdirección de Educación para que el Profesor participe en la impartición del curso EST-526 "Introducción a los métodos estadísticos no paramétricos" en el cuatrimestre de otoño 2018, en virtud de que el Dr. Benito Ramírez Valverde ha participado activamente en la impartición de éste y otros cursos introductorios en el Programa de Estadística.

ACUERDO: Se autoriza la participación del Dr. Benito Ramírez Valverde como colaborador en la impartición del curso EST-526 "Introducción a los métodos estadísticos no paramétricos" en el cuatrimestre de otoño 2018. Se requiere la aprobación del Comité Académico del Campus Puebla, en conformidad con lo señalado en el oficio SEA/16/215, emitido por el Secretario Académico, Dr. A. Enrique Becerril Román.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 458/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud para que el Mtro. Christian Enrique Aceves Ruiz imparta un curso en el Campus Campeche.

Antecedentes: El Dr. Eugenio Carrillo Ávila, Subdirector de Educación del Campus Campeche, solicitó a la Subdirectora de Educación del Campus Montecillo que el Mtro. Christian Enrique Aceves Ruiz imparta un curso de inglés, en las instalaciones del Campus Campeche del 3 al 7 de septiembre del 2018.

Los gastos de transporte y viáticos los pagará el Campus Campeche.

ACUERDO: Tomando en consideración que el Campus Campeche cubrirá los gastos de transportación, hospedaje, alimentación y logística del curso, este Comité Académico autoriza que el Mtro. Christian E. Aceves Ruiz imparta el curso de inglés en el Campus Campeche del 3 al 7 de septiembre del 2018.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 459/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud para impartir Problema Especial.

Antecedentes: El Dr. Julián Delgadillo Martínez, Coordinador del Programa de Posgrado en Edafología solicitó extemporáneamente que los Dres. Enrique Ojeda Trejo y Lenom Cajuste Botemps, impartan el Problema Especial "Percepción remota y bases de datos espaciales" (EDA-670C) a la estudiante M.C. Tania González Vargas (número de matrícula 11731026) en el cuatrimestre de otoño 2018.

De acuerdo con el Artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, el Coordinador del Programa debe tramitar la autorización de la impartición del Problema Especial con 20 días hábiles de antelación al inicio del periodo académico en el que se impartirá. Además, el profesor responsable debe presentar la descripción, temario, objetivos, competencias, métodos y resultados esperados

ACUERDO: En virtud de que no se cumple con el Artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba que los Dres. Enrique Ojeda Trejo y Lenom Cajuste Botemps impartan el Problema Especial "Percepción remota y bases de datos espaciales" (EDA-670C) en el cuatrimestre de otoño 2018 a la estudiante M.C. Tania González Vargas. Este Cuerpo Colegiado recomienda que el profesor investigador imparta el Problema Especial en el periodo de primavera 2019 y que presente el "contenido, objetivos, competencias, métodos y resultados esperados en forma escrita" (Artículo 35° del citado Reglamento). Con esa información el "Coordinador del Programa de Posgrado debe tramitar su aprobación, a través del Subdirector de Educación, ante el Comité Académico de Campus, con 20 días hábiles de antelación al inicio del periodo académico (Artículo 35° del citado Reglamento).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 460/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud para impartir Problema Especial.

Antecedentes: El Dr. Fernando Castillo González, Coordinador del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética solicitó extemporáneamente que el Dr. Takeo Ángel Kato Yamakake, Profesor Investigador Titular adscrito a ese Posgrado, imparta el Problema Especial "Morfología y estructura molecular de cromosomas" (GEN-670) al estudiante M.C. Eliud Serrano Flores (número de matrícula 11811053) en el cuatrimestre de otoño 2018.

De acuerdo con el Artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, el Coordinador del Programa debe tramitar la autorización de la impartición del Problema Especial con 20 días hábiles de antelación al inicio del periodo académico en el que se impartirá.

El Dr. Kato Yamakake presentó la descripción y temario del problema especial, pero no los objetivos, competencias, métodos ni resultados esperados (Artículo 35° del citado reglamento).

ACUERDO: En virtud de que no se cumple con el Artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba que el Dr. Takeo Ángel Kato Yamakake imparta el Problema Especial "Morfología y estructura molecular de cromosomas" (GEN-670) en el cuatrimestre de otoño 2018 al estudiante M.C. Eliud Serrano Flores.

Este Cuerpo Colegiado recomienda que el profesor investigador imparta el Problema Especial en el periodo de primavera 2019 y que presente el "los objetivos, competencias, métodos y resultados esperados en forma escrita" (Artículo 35° del citado Reglamento). Con esa información el "Coordinador del Programa de Posgrado debe tramitar su aprobación, a través del Subdirector de Educación, ante el Comité Académico de Campus, con 20 días hábiles de antelación al inicio del periodo académico (Artículo 35° del citado Reglamento).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID-ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 461/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Azareel Martínez Blanco.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Azareel Martínez Blanco (número de matrícula 11733090) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. En respuesta a la solicitud del Dr. Lenin G. Guajardo Hernández, el Comité de ese Posgrado aprobó que la Dra. Silvia Xochitl Almeraya Quintero y el Dr. Guajardo Hernández funjan como Consejera y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de la Dra. Silvia Xochitl Almeraya Quintero y del Dr. Lenin G. Guajardo Hernández como Consejera y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Azareel Martínez Blanco.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 462/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante M.C. Ernesto Cárdenas Bejarano.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Ernesto Cárdenas Bejarano (número de matrícula 11811010) ingresó el 8 de enero del 2018 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. En respuesta a la solicitud del Consejo Particular del estudiante, se autorizó que la Dra. Verónica Vázquez García se integre como Asesora al Consejo Particular, en virtud de su experiencia como investigadora en temas de género, por lo que aportará información en los procesos metodológicos de la investigación del M.C. Cárdenas Bejarano.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de la Dra. Verónica Vázquez García como Asesora en el Consejo Particular del estudiante M.C. Ernesto Cárdenas Bejarano.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 463/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Selene Bello Rivera.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Selene Bello Rivera (número de matrícula 11733075) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. En respuesta a la solicitud de la estudiante, el Comité de ese Posgrado aprobó que el Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel y el Dr. Ángel Lagunes Tejeda funjan como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante. La solicitud para modificar el Consejo Particular está avalada por el Dr. Lagunes Tejeda, actual Consejero de la estudiante Bello Rivera.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel y el Dr. Ángel Lagunes Tejeda como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante Selene Bello Rivera.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 464/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Valentina Díaz Grisales.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Valentina Díaz Grisales (número de matrícula 11733079) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. En respuesta a la solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado referido autorizó que el Dr. Luis Fernando Vallejo Espinosa participe como Asesor externo, en sustitución del M.C. Benjamín Barrios Díaz, quien declina debido al cambio de proyecto de investigación; y que el M.C. Jorge Manuel Valdez Carrasco se integre como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Luis Fernando Vallejo Espinosa y del M.C. Jorge Manuel Valdez Carrasco como Asesores, en el Consejo Particular de la estudiante Valentina Díaz Grisales.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 465/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Cambio del Consejo Particular de la estudiante Paulina Nava Ruiz.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Paulina Nava Ruiz (número de matrícula 11733073) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. En respuesta a la solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado referido autorizó que el Dr. Néstor Bautista Martínez participe como Profesor Consejero, y que el Dr. Carlos Patricio Illescas Riquelme y el M.C. Jorge Valdez Carrasco funjan como Asesores, en sustitución de los Dres. Juan Cibrian Tovar, Juan Manuel González Camacho y Laura Delia Ortega Arenas, respectivamente, quienes declinan debido al cambio de proyecto de investigación.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de los Dres. Néstor Bautista Martínez, Carlos Patricio Illescas Riquelme y del M.C. Jorge Valdez Carrasco como Consejero y Asesores, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante Paulina Nava Ruiz.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 466/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante M.C. Michel García Ramírez.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Michel García Ramírez (número de matrícula 11731045) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Hidrociencias. En respuesta a la solicitud del estudiante, el Comité de ese Posgrado aprobó que el Dr. Héctor Flores Magdaleno y el Dr. Enrique Palacios Vélez funjan como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante.

La solicitud para modificar el Consejo Particular está avalada por el Dr. Palacios Vélez y el Dr. Héctor Flores Magdaleno, actual Consejero y Asesor, respectivamente, del estudiante García Ramírez.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Héctor Flores Magdaleno y del Dr. Enrique Palacios Vélez como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante M.C. Michel García Ramírez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 467/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Vicente Rosas Medina.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Vicente Rosas Medina (número de matrícula 11733107) ingresó el 28 de agosto de 2017 al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología. En respuesta a la solicitud de la Dra. Ana María Hernández Anguiano, Profesora Consejera de la estudiante, el Comité del Posgrado referido autorizó que el M.C. José Gustavo Torres Martínez participe como Asesor en el Consejo Particular, en sustitución de la Dra. María Irene Hernández Zul, dado que dejó de laborar en el Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria.

A C U E R D O: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del M.C. José Gustavo Torres Martínez como Asesor en el Consejo Particular del estudiante Vicente Rosas Medina.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 468/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante M.C. Consuelo Margarita Ávila Víctor.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Consuelo Margarita Ávila Víctor (número de matrícula 1146055) ingresó el 20 de agosto del 2014 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal. En respuesta a la solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado referido autorizó que el Dr. Jericó Jabin Bello Bello deje de fungir como Asesor, debido a que su agenda de trabajo no le permite cumplir como Asesor. La solicitud para modificar el Consejo Particular está avalada por la Dra. Alejandrina Robledo Paz, Profesora Consejera de la estudiante

ACUERDO: Con base en el Artículo 79° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo Técnico 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la modificación en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Consuelo Margarita Ávila Víctor.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 469/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud para que el Dr. Javier Suárez Espinosa participe en la impartición del curso PAT-684 en el Campus Tabasco.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística aprobó que el Dr. Javier Suárez Espinosa participe en la impartición del curso PAT-684 "Modelos estadísticos lineales aplicados" en el Campus Tabasco durante el cuatrimestre de otoño 2018, en las siguientes fechas: 30 de agosto al 2 de septiembre, 20 al 23 de septiembre, 18 al 21 de octubre, 15 al 18 de noviembre y 6 al 9 de diciembre del año en curso.

Los gastos de transporte y viáticos los pagará el Campus Tabasco y los complementará el Dr. Suárez Espinosa con su presupuesto de investigación.

ACUERDO: Tomando en consideración que los gastos que se generen de la salida los pagará el Campus Tabasco y los complementará el Dr. Suárez Espinosa con su presupuesto de investigación, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza su participación en la impartición del curso PAT-684 en el Campus Tabasco, en las siguientes fechas: 30 de agosto al 2 de septiembre, 20 al 23 de septiembre, 18 al 21 de octubre, 15 al 18 de noviembre y 6 al 9 de diciembre del año en curso.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 470/8-18

Fecha: 22 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de prórroga para que la estudiante Betzaida Jiménez Francisco presente el examen para obtener el grado de Doctora en Ciencias.

Antecedentes: El Dr. Carlos Trejo López, Profesor Investigador del Posgrado en Botánica, quien fungiera como Consejero de la M.C. Betzaida Jiménez Francisco (número de matrícula 1136003), solicitó al Dr. Aurelio M. Fierros González, como Presidente del Comité Académico del Campus Montecillo, una prórroga de tres meses y medio (22 de agosto al 10 de diciembre del 2018) para que la M.C. Jiménez Francisco presente el examen para obtener el grado de Doctora en Ciencias. Dicha solicitud la fundamenta en el hecho de que, desde enero del año en curso, la estudiante presentó problemas ginecológicos y de depresión que le impidieron concluir con sus estudios.

La M.C. Jiménez Francisco ingresó el 23 de agosto del 2013 al Posgrado en Botánica, por lo que debió presentar el examen de grado el 23 de agosto del 2017, como se indica en el artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2005. Es preciso señalar que la estudiante concluyó con los créditos en cursos regulares e investigación, y que excentó el examen TOEFL en el periodo de otoño 2014; no obstante, en su expediente no se tiene registro de las actas de reunión de trabajo académico, ni de alguna solicitud de prórroga para presentación de examen de grado, lo cual se pudo haber hecho con base en el artículo 91° del citado Reglamento.

La Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación, le envió un oficio (SUB-EDU/18/001073) al Dr. Trejo López, recibido en la Coordinación de Botánica el 29 de mayo del 2018, en donde le informa que la fecha límite para que la M.C. Jiménez Francisco presente el examen de grado es el 22 de agosto de ese mismo año y se le exhorta a que solicite la autorización del examen a más tardar el 16 de julio.

Hasta la fecha, no se ha recibido respuesta al oficio SUB-EDU/18/001073; sin embargo, el 21 de agosto del año en curso, dos días antes de la fecha para defender el examen de grado, el Dr. Trejo López y la M.C. Jiménez Francisco se presentaron con la Subdirectora de Educación para preguntar lo que se podía hacer para que la estudiante realice el examen. El Dr. Trejo señaló que la estudiante "desapareció" durante un año, pero que se presentaba nuevamente con el interés en concluir con sus estudios de doctorado.

La Subdirectora de Educación preguntó sobre los avances en la escritura de la tesis, artículo científico y presentación de los exámenes predoctorales, de lo cual solo se mencionó un avance en la escritura de la tesis y del artículo. Ante esa situación, la Subdirectora de Educación respondió que quedaban varios pendientes y que ya no había oportunidad para presentar el examen, por lo que se procedería con el envío del oficio de baja definitiva por faltas al reglamento. No obstante, también se les sugirió que podían hacer la solicitud al Dr. Aurelio Fierros González para que se analizara en pleno del Comité Académico del Campus, para lo cual era importante llevar todas aquellas evidencias que justificaran su solicitud (avances en la escritura de la tesis y del artículo científico).



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

ACUERDO: Con base en el artículo 91° del Reglamento de Actividades Académicas 2005, considerando que no hubo solicitud de prórroga para defender el examen de grado y que no se respondió el oficio SUB-EDU/18/00107, enviado al Dr. Carlos Trejo López, con copia para el Dr. Lauro López Mata, como Coordinador del Posgrado en Botánica, este Comité Académico no autoriza que la M.C. Betzaida Jiménez Francisco cuente con tiempo adicional para obtener el grado de Doctora en Ciencias.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 472/8-18

Fecha: 29 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Javier Suárez Espinosa del 3 al 7 de septiembre de 2018.

Antecedentes: El Dr. Javier Suárez Espinosa, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 3 al 7 de septiembre de 2018 para impartir el curso "Uso de herramientas estadísticas e interpretación correcta en planes de trabajo sanitarios" con una duración de 32 horas en las instalaciones del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) en la Ciudad de México.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística (Acuerdo COM/ACAD/EST/18-065), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que no habrá remuneración económica para el Dr. Javier Suárez Espinosa, se autoriza académicamente su salida del 3 al 7 de septiembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Al término del curso deberá enviar copia de la constancia a la Subdirección de Vinculación

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 473/8-18

Fecha: 29 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Gabriel Otero Colina del 29 de octubre al 9 de noviembre de 2018.

Antecedentes: El Dr. Gabriel Otero Colina, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 29 de octubre al 9 de noviembre de 2018. El objetivo de la salida es realizar una estancia de investigación como parte de las actividades del proyecto "Brevipalpus Project" con el Dr. Ronald Ochoa en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) en Estados Unidos. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por el USDA.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2018/335), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por el USDA, se autoriza académicamente la salida del Dr. Gabriel Otero Colina del 29 de octubre al 9 de noviembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 474/8-18

Fecha: 29 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural para que la M.C. María del Rosario Ayala Carrillo ingrese al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural ratificó el Acuerdo 20170207/025, en donde se recomienda a la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación, que se acepte la solicitud de la Dra. Emma Zapata Martelo para que la M. C. María del Rosario Ayala Carrillo, Investigadora Auxiliar Titular, ingrese al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SFPI) y realice los estudios doctorales en el Programa Doctoral en Ciencias Agrícolas y Medioambientales de la Universidad de Santiago de Compostela, España (Acuerdo 20170109/003).

La M. C. Ayala Carrillo tiene la carta de aceptación de ingreso en la modalidad de cotutoría, derivada del convenio que existe entre esa Universidad y el Colegio de Posgraduados. Los estudios de posgrado iniciaron en octubre del 2017 y finalizarán en septiembre del 2021.

La M. C. Ayala Carrillo, manifestó que debido a que actualmente no cuenta con alguna Beca para realizar los estudios doctorales, se compromete a cubrir los gastos derivados del mismo con recursos personales. La postulación de la M. C. Ayala Carrillo para ingresar al SFPI se basa en la importancia para fortalecer el posgrado, especialmente la LGAC "Género en el Desarrollo Rural", donde se ha venido desarrollando desde el año 2013, por lo que su formación doctoral se enfocará en esta área.

ACUERDO: Con base en el Artículo 129 del Reglamento General 2015 y en los Artículos 26 y 30 del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, este Comité Académico acordó aprobar el ingreso de la M. C. María del Rosario Ayala Carrillo al SFPI para que realice sus estudios doctorales en la Universidad de Santiago de Compostela, España de octubre del 2017 a septiembre del 2021 (a pesar de que no presentó el requisito del examen TOEFL), recomendándose su integración al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural una vez que obtenga el grado correspondiente. Se solicitará a la Secretaría Académica la autorización para que proceda en consecuencia.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 474/8-18-BIS

Fecha: 29 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural para que la M.C. María del Rosario Ayala Carrillo ingrese al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural ratificó el Acuerdo 20170207/025, en donde se recomienda a la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación, que se acepte la solicitud de la Dra. Emma Zapata Martelo para que la M. C. María del Rosario Ayala Carrillo, Investigadora Auxiliar Titular, ingrese al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SFPI) y realice los estudios doctorales en el Programa Doctoral en Ciencias Agrícolas y Medioambientales de la Universidad de Santiago de Compostela, España (Acuerdo 20170109/003).

La M. C. Ayala Carrillo tiene la carta de aceptación de ingreso en la modalidad de cotutoría, derivada del convenio que existe entre esa Universidad y el Colegio de Posgraduados. Los estudios de postgrado iniciaron en octubre del 2017 y finalizarán en septiembre del 2021.

La M. C. Ayala Carrillo, manifestó que debido a que actualmente no cuenta con alguna Beca para realizar los estudios doctorales, se compromete a cubrir los gastos derivados del mismo con recursos personales. La postulación de la M. C. Ayala Carrillo para ingresar al SFPI se basa en la importancia para fortalecer el posgrado, especialmente la LGAC "Género en el Desarrollo Rural", donde se ha venido desarrollando desde el año 2013, por lo que su formación doctoral se enfocará en esta área.

ACUERDO: Con base en el Artículo 129 del Reglamento General 2015 y en los Artículos 26 y 30 del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, este Comité Académico acordó aprobar el ingreso de la M. C. María del Rosario Ayala Carrillo al SFPI para que realice sus estudios doctorales en la Universidad de Santiago de Compostela, España del 1 de octubre del 2018 al 30 de septiembre del 2021 (a pesar de que no presentó el requisito del examen TOEFL), recomendándose su integración al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural una vez que obtenga el grado correspondiente. Se solicitará a la Secretaría Académica la autorización para que proceda en consecuencia.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

P.A. Valdovinos Ponce

**AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

Gabino García de los Santos
**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

Guadalupe Valdovinos Ponce
**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

David Espinosa Victoria
**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

Javier Suárez Espinosa
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

José Luis García Cué
**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 475/8-18

Fecha: 29 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Alejandra del Pilar Ochoa Franco asista a un Congreso Internacional.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Ciencias Forestales recomendó aprobar la solicitud de permiso del Dr. José René Valdez Lazalde para que la estudiante de Maestría en Ciencias Alejandra del Pilar Ochoa Franco (número de matrícula 1161112) participe en el VII Congreso ForestSAT con la presentación oral "Habitat mapping in a tropical dry forest through multispectral imagery".

El evento se llevará a cabo del 2 al 5 de octubre del año en curso en Maryland, Estados Unidos. Por cuestiones de traslado, se solicita autorización para salir del país el 1 de octubre y regresar el día 6 del mismo mes.

Los gastos que se deriven de esta salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. José René Valdez Lazalde.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos, este Comité Académico autoriza que Alejandra del Pilar Ochoa Franco asista al VII Congreso ForestSAT del 1 al 6 de octubre del año en curso, en el entendido de que los gastos que se deriven de esta salida se harán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. José René Valdez Lazalde, sujeto a disponibilidad presupuestal.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 476/8-18

Fecha: 29 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud para reactivar el curso regular AGM-628 "Deterioro/Preservación ambiental y agricultura".

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó a la Subdirección de Educación autorización para reactivar el curso Teórico AGM-628 "Deterioro/Preservación ambiental y agricultura" para ser impartido por el Dr. Martín A. Bolaños González, Profesor Investigador Asociado. El programa analítico del curso se presentó en el formato Institucional y se turnó al Dr. José Luis García Cué para su revisión. El Dr. Bolaños González atendió las recomendaciones y envió la propuesta corregida para su dictamen.

ACUERDO: Se autoriza reactivar el curso regular AGM-628 "Deterioro/Preservación ambiental y agricultura", a cargo del Dr. Martín A. Bolaños González, para impartirse en el cuatrimestre de otoño 2018, en la modalidad teórico con asignación de tres créditos, en conformidad con lo establecido en el Artículo 26º del Reglamento de Actividades Académicas 2015. Se recomienda al Dr. Bolaños González que ajuste los objetivos conforme a las sugerencias del Dr. García Cué.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 477/8-18

Fecha: 29 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Gabriela Velasco Garduño.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Gabriela Velasco Garduño (número de matrícula 1171010) ingresó el 6 de enero del 2017 al Posgrado en Botánica. En respuesta a la solicitud de la estudiante y de su Profesora Consejera, Dra. Heike Vibrans Lindemann, el Comité de ese Posgrado aprobó que la Dra. Hilda Araceli Zavaleta Mancera se integre como Asesora en el Consejo Particular, en virtud de su experiencia en el área de anatomía, y porque supervisará el trabajo de laboratorio y proporcionará materiales.

De acuerdo con el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, un estudiante de maestría no podrá solicitar modificación o cambio de su Consejo Particular, después de un año de haber iniciado sus estudios.

ACUERDO: Con base en el artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no autoriza la participación de la Dra. Hilda Araceli Zavaleta Mancera como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante Gabriela Velasco Garduño, toda vez que la solicitud se hizo el 20 de agosto del año en curso, siete meses después de que la estudiante inició sus estudios.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 477/8-18-BIS

Fecha: 29 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Gabriela Velasco Garduño.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Gabriela Velasco Garduño (número de matrícula 1171010) ingresó el 6 de enero del 2017 al Posgrado en Botánica. En respuesta a la solicitud de la estudiante y de su Profesora Consejera, Dra. Heike Vibrans Lindemann, el Comité de ese Posgrado aprobó que la Dra. Hilda Araceli Zavaleta Mancera se integre como Asesora en el Consejo Particular, en virtud de su experiencia en el área de anatomía, y porque supervisará el trabajo de laboratorio y proporcionará materiales.

De acuerdo con el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, un estudiante de maestría no podrá solicitar modificación o cambio de su Consejo Particular, después de un año de haber iniciado sus estudios.

ACUERDO: Con base en el artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no autoriza la participación de la Dra. Hilda Araceli Zavaleta Mancera como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante Gabriela Velasco Garduño, toda vez que la solicitud se hizo el 20 de agosto del año en curso, un año siete meses después de que la estudiante inició sus estudios.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 478/8-18

Fecha: 29 de agosto de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Alex Hernández Ruiz.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Alex Hernández Ruiz (número de matrícula 11733058) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. En respuesta a la solicitud del Dr. Diego Flores Sánchez, el Comité del Posgrado referido autorizó que la Dra. Heike Vibrans Lindemann participe como Asesora, en sustitución del Dr. Ariel Wilbert Guzmán Franco, quien declina debido a la carga de académica que tiene actualmente.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de la Dra. Heike Vibrans Lindemann como Asesora en el Consejo Particular del estudiante Alex Hernández Ruiz.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 479/8-18

Fecha: 29 de agosto de 2018

Asunto: Cambio del Consejo Particular del estudiante Saúl Arias Corpuz.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Saúl Arias Corpuz (número de matrícula 11733099) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. En respuesta a la solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado referido autorizó que el Dr. Jesús Romero Nápoles participe como Profesor Consejero, y que el Dr. Luis Martín Hernández Fuentes y el M.C. Jorge M. Valdez Carrasco funjan como Asesores, en sustitución de los Dres. Alejandro Pérez Panduro, Julio Sánchez Escudero y Carlos Castillejos Cruz, respectivamente.

ACUERDO: Con base en los Artículos 75° (incisos a y g), 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de los Dres. Jesús Romero Nápoles, Luis Martín Hernández Fuentes y del M.C. Jorge Valdez Carrasco como Consejero y Asesores, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Saúl Arias Corpuz.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 480/8-18

Fecha: 29 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de prórroga adicional para que la estudiante Estefanni Nataly Sandoval Cornejo obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Estefanni Nataly Sandoval Cornejo (número de matrícula 1163066) ingresó al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología el 26 de agosto del 2016. El Consejo Particular solicitó al Comité de su Posgrado una prórroga adicional de catorce días (14 al 28 de septiembre del 2018) para que la estudiante presente el examen de grado.

Dicha solicitud se basa en el hecho de que falta la revisión por parte del sinodal interno.

El Consejo Particular señaló que se tiene un avance del 100% en la escritura de la tesis y que ya se tiene la carta de aceptación del artículo.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de septiembre del 2018 para que la estudiante Sandoval Cornejo obtenga el grado de Maestra en Ciencias.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 481/8-18

Fecha: 29 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante Manuel Nicolás Rodríguez asista a un curso externo.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Hidrociencias recomendó aprobar la solicitud de permiso del Dr. Leonardo Tijerina Chávez para que el estudiante de Maestría en Ciencias Manuel Nicolás Rodríguez (número de matrícula 11733060) asista al curso "Arduino Básico y Arduino Avanzado". El evento se llevará a cabo del 7 de septiembre al 23 de noviembre del 2018 en el Instituto Cretive Spaces en Texcoco, Estado de México.
Los gastos se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Leonardo Tijerina Chávez.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias, y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos, este Comité Académico autoriza que Manuel Nicolás Rodríguez asista al curso "Arduino Básico y Arduino Avanzado" del 7 de septiembre al 23 de noviembre del 2018, en el entendido de que los gastos se harán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Leonardo Tijerina Chávez, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZALEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL